



Estatal Sector Postal



POR UN FUTURO
POSTAL SOSTENIBLE



FORMACION de *CORREOS* Plan AFEDAP para 2018

(Acuerdo de Formación para el Empleo de las Administraciones Públicas)

El 16 de junio, en el BOE Nº 146, se publicó la Resolución de 12 de junio de 2018, del INAP, por la que se aprueba la convocatoria para el ejercicio 2018 del procedimiento de concesión de ayudas destinadas a la financiación de planes de formación para personal funcionario en el marco del Acuerdo de Formación para el Empleo de las Administraciones Públicas -en adelante AFEDAP- adoptado en la Comisión General de Formación para el Empleo en las Administraciones Públicas, de la que forma parte **UGT**.

El 26 de junio se ha celebrado reunión en Correos, al objeto de tratar las líneas de actuación así como las acciones formativas que conformarán el Plan que Correos debe presentar para solicitar la subvención AFEDAP para este año 2018. Informó que la subvención AFEDAP para el año 2018 aumenta un 9,39 % respecto del presupuesto de 2017 y el periodo de realización será de septiembre a noviembre.

La Dirección manifestó que la propuesta que presenta para el 2018 están reflejadas la mayoría de las propuestas remitidas por los sindicatos, que tienen la idea de continuar en la misma línea de orientar la formación para la mejora de la cualificación y adquisición de competencias dirigiendo las acciones formativas principalmente a los funcionarios que ocupan puestos operativos.

UGT considera que la formación debe ser una herramienta para que los trabajadores puedan adquirir y desarrollar conocimientos y habilidades profesionales con los que hacer frente a los nuevos procesos operativos de sus puestos de trabajo, así como para facilitarles el acceso y la promoción a nuevos puestos de trabajo dentro de Correos por lo que se debe continuar incentivando la formación vinculándola a la promoción profesional.

En base a ello **UGT** pidió que las acciones formativas que conforman el Plan de Correos AFEDAP 2018 se oferten en abierto a todo el personal funcionario y que se realice una amplia difusión para que llegue a todos los posibles participantes de tal forma que los interesados tengan la opción de poder solicitarlas.

UGT planteó incrementar el número de participantes -inicialmente propuesto por la Dirección- para las distintas acciones que lo conforman y especialmente para las Áreas de: Aplicaciones Corporativas, Productos y Procesos; Atención al Cliente y Comercial; Tecnología e Informática y Habilidades. Dichos planteamientos han sido aceptados por Correos.

Plan de Correos AFEDAP para 2018

| ÁREAS FORMATIVAS | ÁREAS | PARTICIPANTES PROPUESTOS | | PARTICIPANTES ACORDADOS remitir a AFEDAP |
|--|---|--------------------------|--------------|--|
| | | CORREOS | UGT | |
| Específicos determinados colectivos | Aplicaciones Corporativas, Productos y Procesos | 975 | 2.300 | 1.750 |
| Información y Atención al Público | Atención al Cliente y Comercial | 975 | 2.700 | 1.750 |
| Nuevas Tecnologías, Informática y Comunicación | Tecnología e Informática | 1.600 | 1.500 | 2.000 |
| Recursos Humanos | Habilidades | 300 | 500 | 500 |
| Urbanismo y Medio Ambiente | Urbanismo y Medio Ambiente | 800 | --- | 1.000 |
| | TOTAL | 4.650 | 7.000 | 7.000 |

Madrid 27 de junio de 2018